

EL NOTICARIO UNIVERSAL  
Barcelona.-

Muy Sr.mio:

En repetidas ocasiones ha visto alguna que otra publicación, en los espacios dentro de "política"- en diarios de su digna dirección, y he observado en algún artículo críticas contra la temática existencialista del PSA Partido Andaluz y muy especialmente contra la persona de su líder el Sr. Rojas Marcos. Cosa que a mi entender, no considero acertadas por motivos de comprensión y asimilación en la consideración de un Partido Nacionalista, por los motivos que expongo y creo bien vale la pena reflexionar:

EL PSA NO ES PARTIDO DE LA OPOSICION.-

-Tenemos que partir de la base de que el PSA no es partido de oposición y por lo tanto no tiene que bailar al son que le toquen los partidos de oposición. El PSA es un partido de ámbito regionalista-nacionalista, como lo demuestra el que fué el único partido andaluz que asumió la palabra "nacionalidad" en el Estatuto de Carmona.

-Sabemos y los hechos así lo confirman que para la buena política interna regional, para conseguir alguna aspiración, no se consigue a través de la oposición. Porque la consecución y ascenso al Art.151 en Andalucía fué consecuencia de la unión de las 4 fuerzas mayoritarias andaluzas.

-Los hechos y consecuencias nos enseñan la apreciación en los resultados en las Elecciones al Parlamento Vasco y Catalán, en donde la victoria electoral fué a parar a manos de partidos nacionalistas. Y son los partidos nacionalistas los que a consecuencia de sacrificar sus votos en favor de mociones y confianzas al Gobierno, los que van consiguiendo propósitos, traspasos, derechos, reconocimientos, etc. Y mientras LA OPOSICION SIEMPRE EN LA OPOSICION.

-Al PSA se le trata <sup>de</sup> confundir, no acertadamente, porque en dos ocasiones concedió sus votos favorables al Partido del Gobierno. Pero téngase en cuenta que siempre fué para conseguir algo positivo para Andalucía. "Los partidos regionalistas seran malos para la oposición, pero buenos para la región!"

-El nacimiento con fuerza del PSA y su vocación, fué consecuencia del abandono del andalucismo por parte del PSOE, en donde no se refleja un poder político andaluz:

a) El PSOE no concede unos Estatutos y régimen interior independiente en Andalucía como los tiene concedidos a Catalunya y al País Vasco.

b) El PSOE no concede Representación Parlamentaria en el Congreso de los Diputados -para la defensa de Andalucía dentro del PSOE-. Nos entristece ver como no hay un espacio político. Si esto se consigue alguna vez, quizás el PSOE dará confianza a algunos andalucistas.

c) Por el abandono del andalucismo dentro del PSOE, nunca reconocieron el valor político andaluz. Se desengañaron y se sorprendieron con los resultados obtenidos el 28 de Febrero.

EL PSA ENCENDIO LA "CHISPA" JUGANDOSE LAS TODAS Y ACERTO.-

Reconozcamos que en la última votación de confianza del Partido del Gobierno el PSA se las jugó todas y a una carta, y salió victorioso en sus aspiraciones. Porque el PSA arrastró con esa actitud, a los demás, al reconocimiento del sentimiento "nacionalista" andaluz; ~~ese~~ cosa que es lo que refleja, entre otras, las posibilidades y entendimiento del Art.151. Recuérdese que el PSA siempre estuvo en desacuerdo con UCD, PSOE y PCE que son los que confeccionaron aquella "Ley de Referendums". Ley que queda ya abolida para bien de Andalucía.

Agradeciendole, su publicación aunque fuese en dos partes, por lo extenso de su contenido, le saluda, cordialmente,